

José Luis del Valle Pérez, Consejero-Secretario del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. con domicilio en la Avenida de Pío XII, 102 de Madrid y provista de C.I.F. A-28/004885,

En relación a la documentación remitida en el día de 25 de marzo de 2015 a esa CNMV mediante el servicio de envío electrónico, CIFRADO/CNMV, correspondiente a la sociedad emisora ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. comprensiva de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2014, los informes de gestión y las declaraciones de responsabilidad **CERTIFICO:**

- Los miembros del Consejo de Administración, excepto por el Consejero D. Pablo Vallbona, que no ha firmado las cuentas por no asistir a la reunión, estando conforme con las mismas, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado Global de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración han firmado esta declaración de responsabilidad en las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo ACS, elaboradas de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerradas a 31 de diciembre de 2014 en el día 24 de marzo de 2015.
- Los miembros del Consejo de Administración declaran que, excepto por el Consejero D. Pablo Vallbona, que no ha firmado las cuentas por no asistir a la reunión, estando conforme con las mismas, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y que el Informe de Gestión aprobado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo. De conformidad con las disposiciones vigentes, los miembros del Consejo de Administración han firmado esta declaración de responsabilidad, las cuentas anuales y el informe de gestión de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., elaboradas de acuerdo con las normas en vigor cerradas a 31 de diciembre de 2014 en el día 24 de marzo de 2015.

Lo que, a los efectos oportunos y a efectos de su constancia ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, certifico, en Madrid a veintiséis de marzo de dos mil quince.